



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 2 de Noviembre de 1999

RES.D.Ex. N° 352/99

Expediente N° 8.467/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Germán José Pardo – L.U. N° 206.275, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Diplomado en Ciencias Físicas de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios /97 de la Carrera de Electrónico Universitario de esta Unidad Académica;

El informe de Dirección de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar al Sr. Germán José Pardo– L.U. N° 206.275, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Diplomado en Cs. Físicas Plan/97 de esta Facultad, con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la Carrera de Electrónico Universitario de esta Unidad Académica, según se explicita:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO
(Plan/97)

DIPLOMADO EN CS. FISICAS
(Plan/97)

ELEMENTOS DE FISICA

por

Elementos de Física

Es : 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2° : Dejar establecido que el reconocimiento acordado por la presente resolución quedará condicionado a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 372/80.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido que fuere, ARCHIVESE.

ddn

Lic. VERONICA M. DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas